Informe de sostenibilidad 2024



LA MARGARITA

SELLO DE SOSTENIBILIDAD CORANTIOQUIA

Mina La Margarita S.A.S

CARTA DE NUESTRO MÁXIMO REPRESENTANTE (2.23)

En La Margarita, reconocemos la importancia de equilibrar la extracción de recursos con la protección del medio ambiente. Estamos comprometidos con prácticas sostenibles que minimizan nuestro impacto ambiental y promueven la conservación de los ecosistemas locales. A través de la innovación y la inversión en tecnologías limpias, nos esforzamos por reducir nuestras emisiones de carbono y mejorar continuamente nuestra eficiencia energética. Nuestro objetivo es no solo ser una fuente confiable de energía, sino también un modelo de responsabilidad ambiental en la industria del carbón. Juntos, podemos construir un futuro más limpio y sostenible para las generaciones venideras.
Vivimos nuestro día a día apegados a nuestro propósito superior.





Foto tomada por Jonathan González.

"Somos una gran fuente de energía responsable, para un mundo mejor"

SOBRE NUESTRO REPORTE

(2.1 ,2.1, 2.4,2.22 , 3.3)

Entre el 01 de enero de 2024 y el 31 de diciembre del 2024

Es un placer presentarles nuestro el Informe de Sostenibilidad GRI 2024. Desde 2020 hemos consolidado un compromiso constante por documentar y destacar nuestros avances en materia de sostenibilidad, reflejando los hitos que hoy nos enorgullecen, hemos adoptado el estándar actualizado GRI 12 (Sector Carbón) lo que se traduce en una presentación más clara, estructurada y accesible de nuestros resultados.

En nombre de todo el equipo de La Margarita y de quienes hacen posible este proyecto, extendemos un sincero agradecimiento por su interés. Confiamos en que las próximas páginas no solo capten su atención, sino que también les permitan explorar con mayor profundidad nuestra identidad operativa, los valores que nos guían y las prácticas responsables que definen nuestro legado.

Agradecemos su acompañamiento en este recorrido hacia un futuro minero más sostenible y transparente.



Obra de arte donada y ubicada en Universidad Nacional de Colombia - Facultad de Minas - Sede Medellín

¿QUIENES SOMOS?

(2.1,2.6,2.8)

Con más de 30 años de trayectoria, Mina La Margarita S.A.S. representa el legado de una empresa familiar comprometida con la extracción responsable de recursos minerales. Operamos desde el corazón de Titiribí, Antioquia (Vereda El Bosque), con presencia administrativa en Caldas, Antioquia (Km 3 vía al sur, Vereda Primavera), donde articulamos procesos que impulsan el desarrollo industrial nacional.

Especializados en la producción de carbón térmico de alta calidad, proveemos el insumo esencial para la generación de energía eléctrica y vapor en sectores estratégicos: industria alimenticia, manufactura textil, producción papelera y construcción. Complementamos esta oferta con arenas y arcillas, materias primas clave para la fabricación de materiales de construcción como tejas, ladrillos y baldosas, aportando soluciones integrales a la infraestructura del país.
Somos energía… Somos Pasión… Somos MINEROS ORGULLOSOS por nuestro arte…
Somos minería bien hecha.



Celebración del cumpleaños número 30 de La Margarita.

LOGROS ALCANZADOS Y COMPROMISOS

(2.22,3.3,2.24)

Durante el año 2024, alcanzamos un hito significativo al obtener el Sello de Sostenibilidad en categoría AAA, la más alta distinción otorgada por CORANTIOQUIA, autoridad ambiental del territorio. Este reconocimiento representa un respaldo institucional a nuestro compromiso con una minería bien hecha, capaz de integrar de forma equilibrada lo ambiental, lo social y lo económico.

Este logro refleja el trabajo constante que realizamos en diversos frentes. Nuestra apuesta por la energía solar, la diversificación productiva con actividades como la ganadería y la avicultura, y la articulación con la academia a través de proyectos de investigación con la Universidad Nacional, son ejemplos de una gestión comprometida con el desarrollo sostenible del territorio.

Sin embargo, alcanzar esta meta no marca un punto final. Por el contrario, representa el inicio de nuevos desafíos. La sostenibilidad no es una línea de llegada, sino una ruta en ascenso donde cada cima conquistada revela nuevas alturas, más exigentes y más significativas. En La Margarita mantenemos una ambición responsable, que nos impulsa a superarnos constantemente, a crecer como empresa y como personas.

Por eso, celebramos este logro con orgullo, pero sin perder el enfoque. Entendemos que cada reconocimiento implica mayor responsabilidad y más oportunidades para transformar positivamente nuestro entorno. Porque en La Margarita estamos convencidos de que “somos una gran fuente de energía responsable para un mundo mejor”.



Reconocimiento Sello de sostenibilidad categoría AAA 2024.

GOBIERNO CORPORATIVO

(2.9,2.13)

Junta Asesora

Órgano máximo de toma de decisiones estratégicas y de alto impacto. Sus responsabilidades incluyen:

- Aprobar decisiones que modifiquen sustancialmente las operaciones, modelo de negocio o dirección corporativa.
- Evaluar riesgos y oportunidades de largo plazo.
- Supervisar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Comité de Gerencia

Presidido por el Gerente General, ejecuta las decisiones de la Junta Asesora y gestiona la operación diaria. Sus funciones son:

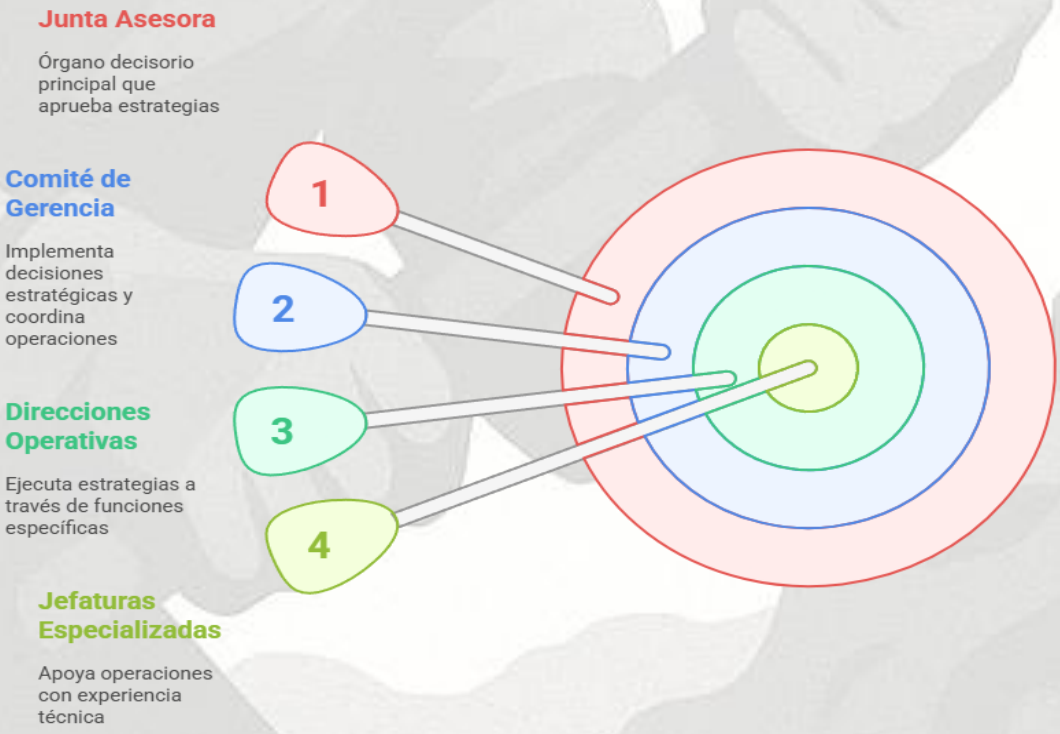
- Apropiación estratégica: Traducir las decisiones de la Junta Asesora en planes de acción.
- Planeación estratégica: Diseñar metas, presupuestos y cronogramas alineados con la visión corporativa.
- Coordinación: Distribuir responsabilidades entre las direcciones y garantizar sinergias.

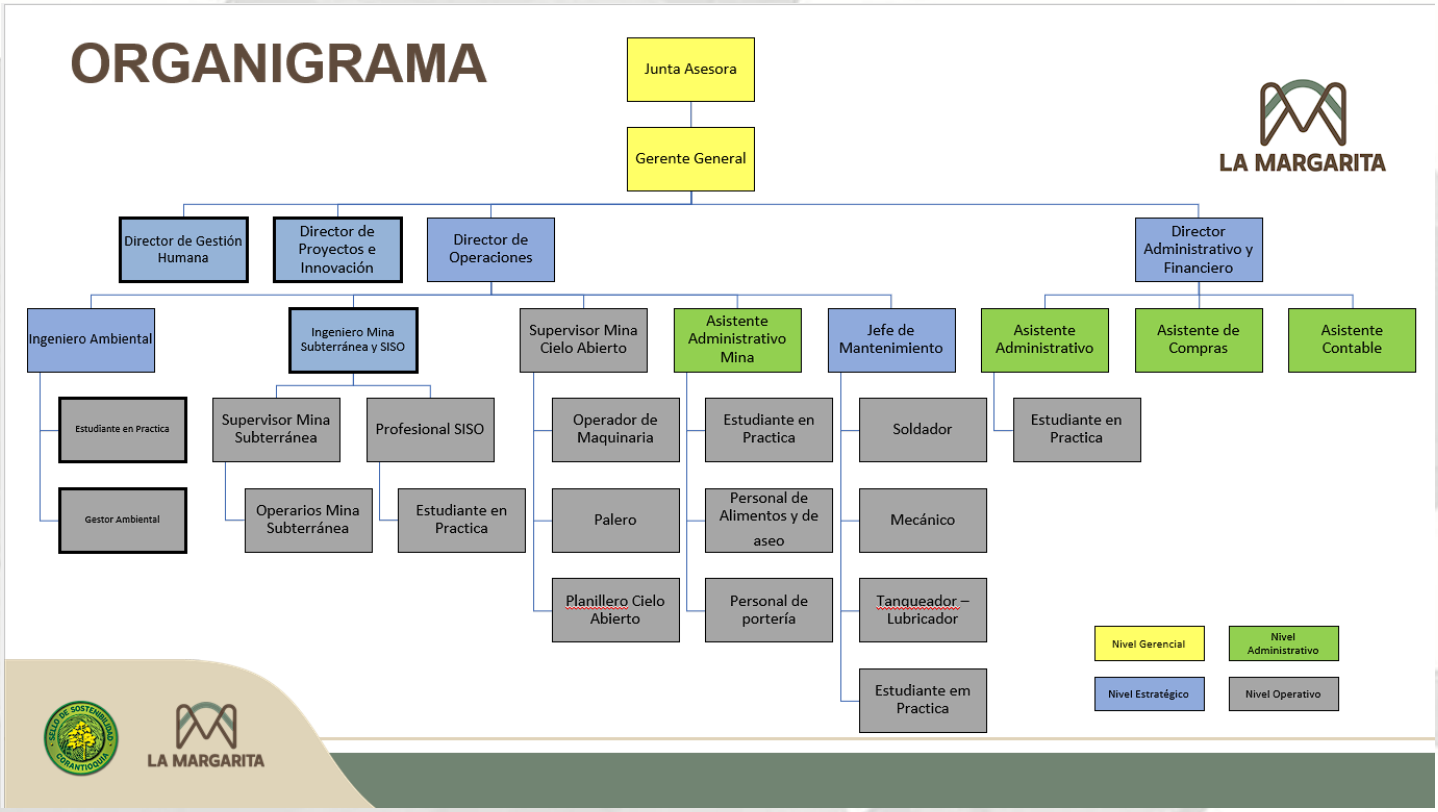
Direcciones Operativas

Reportan al Comité de Gerencia y lideran las áreas funcionales:

- Dirección y Financiera: Gestión de presupuestos, contabilidad Administrativa, adquisiciones y auditoría interna.
- Dirección de Gestión Humana: Reclutamiento, desarrollo de talento, bienestar laboral y políticas de personal.
- Dirección de Proyectos e Innovación: Diseño de iniciativas estratégicas, I+D, y gestión de tecnologías emergentes.
- Dirección de Operaciones: Supervisión de procesos productivos, eficiencia operativa y cumplimiento técnico.

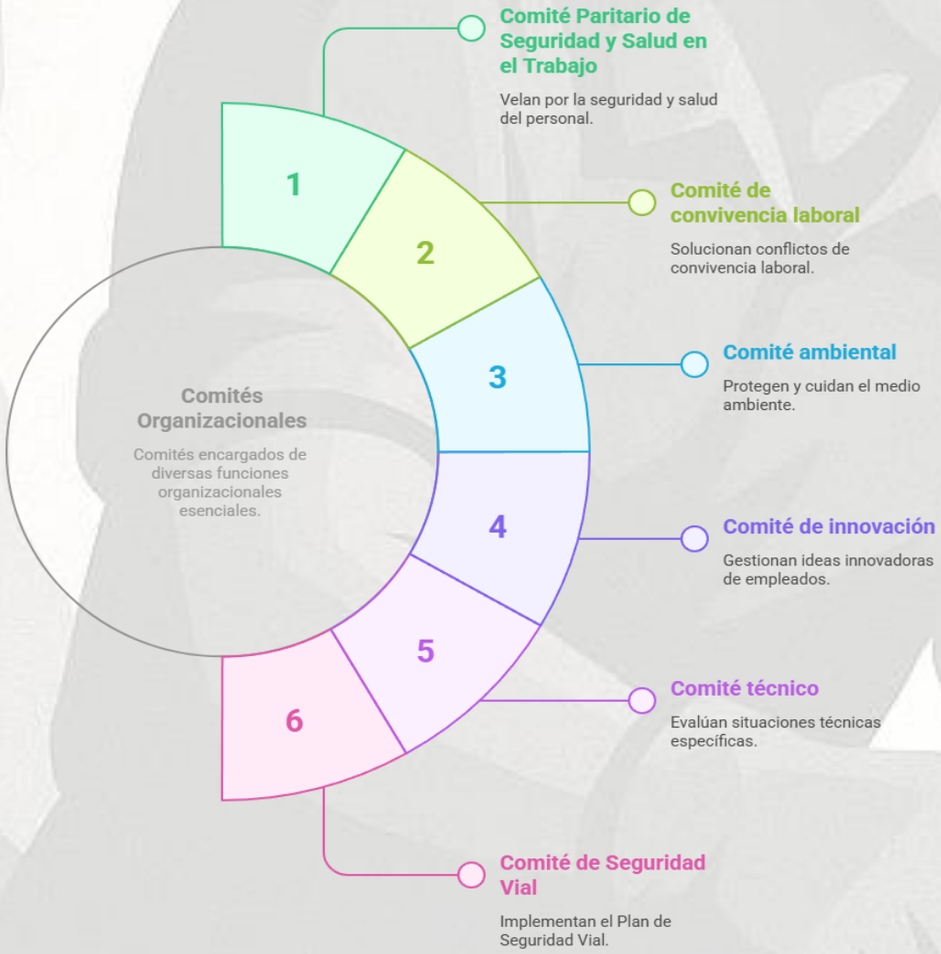
Estructura de Gobernanza Organizacional




ORGANIGRAMA
Junta Asesora
Gerente General
LA MARGARITA
Director de Gestión Humana
Director de Proyectos e Innovación
Director de Operaciones
Director Administrativo y Financiero
Ingeniero Ambiental
Ingeniero Mina Subterránea y SISO
Supervisor Mina Cielo Abierto
Asistente Administrativo Mina
Jefe de Mantenimiento
Asistente Administrativo
Asistente de Compras
Asistente Contable
Estudiante en Practica
Gestor Ambiental
Supervisor Mina Subterránea
Profesional SISO
Operarios Mina Subterránea
Estudiante en Practica
Operador de Maquinaria
Palero
Planillero Cielo Abierto
Estudiante en Practica
Personal de Alimentos y de aseo
Personal de portería
Soldador
Mecánico
Tanqueador – Lubricador
Estudiante em Practica
Estudiante en Practica
Nivel Gerencial
Nivel Administrativo
Nivel Estratégico
Nivel Operativo
LA MARGARITA

Para el correcto funcionamiento y ejecución apropiada de las actividades se han generado diferentes comités que se encargan de la vigilancia, control y acción de las directrices corporativas.

Explorando los Roles de los Comités Organizacionales



NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO GRI

(2.9,2.13,2.14)



Luis Carlos Palacios
Gerente general



Andres Sepúlveda
Director administrativo y financiero



Diana Lucía Beltrán M
Directora de Gestión Humana



Fabio Jiménez Arismendy
Director de Operaciones



José Argemiro Mejía
Jefe departamento de mantenimiento



Orlando Paredes Benítez
Jefe de mina subterránea y SST



Yonatan Sampedro Montoya
Jefe departamento ambiental



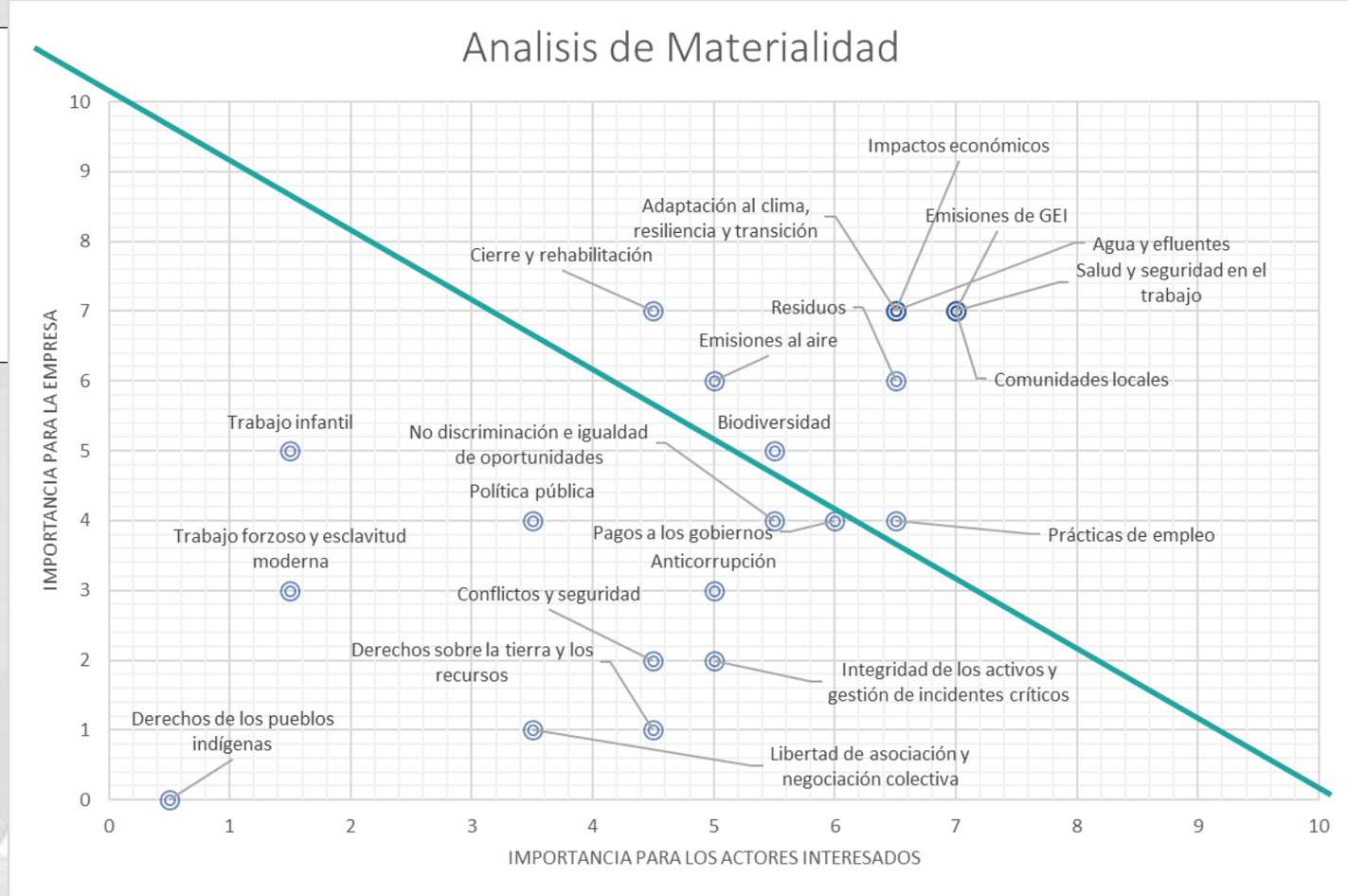
Valentín Vélez Guerra
Director de proyectos

MATERIALIDAD

(3.1,3.3)

El análisis de materialidad es el cimiento que garantiza la relevancia y transparencia de un informe de sostenibilidad bajo los Estándares GRI. En el contexto del GRI 12, estándar sectorial para el sector del carbón, este proceso adquiere una dimensión crítica: permite identificar y priorizar aquellos temas ambientales, sociales y económicos que, por su impacto significativo en la organización y su importancia para los grupos de interés, deben ocupar un lugar central en la comunicación de resultados. Nuestro análisis nos permitió dar prioridad en los siguientes aspectos.

	TEMA MATERIAL
Tema 12.1	Emisiones de GEI
Tema 12.2	Adaptación al clima, resiliencia y transición
Tema 12.3	Cierre y rehabilitación
Tema 12.4	Emisiones al aire
Tema 12.5	Biodiversidad
Tema 12.6	Residuos
Tema 12.7	Agua y efluentes
Tema 12.8	Impactos económicos
Tema 12.9	Comunidades locales
Tema 12.14	Salud y seguridad en el trabajo
Tema 12.15	Prácticas de empleo



ACTORES INTERESADOS

(2.17,2.29)





Estudiantes universitarios en La Margarita.



Comunicaciones interinstitucionales.



Integraciones laborales.

EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI)

(305.1-305.5.302.1, 201.2, 3.3, 12.1)

En La Margarita producimos energía y, aunque el carbón sigue siendo la fuente más económica y estable para muchas empresas, reconocemos su impacto ambiental y los retos que implican las nuevas tecnologías. La economía de nuestro país se beneficia significativamente del impulso energético que proporciona el carbón, pero también sabemos que los avances tecnológicos nos permitirán reducir gradualmente nuestra dependencia de este recurso.

Más que verlo como una amenaza, lo consideramos una oportunidad para mejorar. Por ello, nos comprometemos a realizar una extracción limpia y sostenible. Hace algunos años, dimos el primer paso inaugurando nuestra primera granja solar, la cual aportó el 23% de la energía necesaria para nuestras operaciones durante 2023. Para 2024, se instaló una segunda granja de paneles solares que nos permite que entre el 30% y el 40% de nuestra energía sea autogenerada.

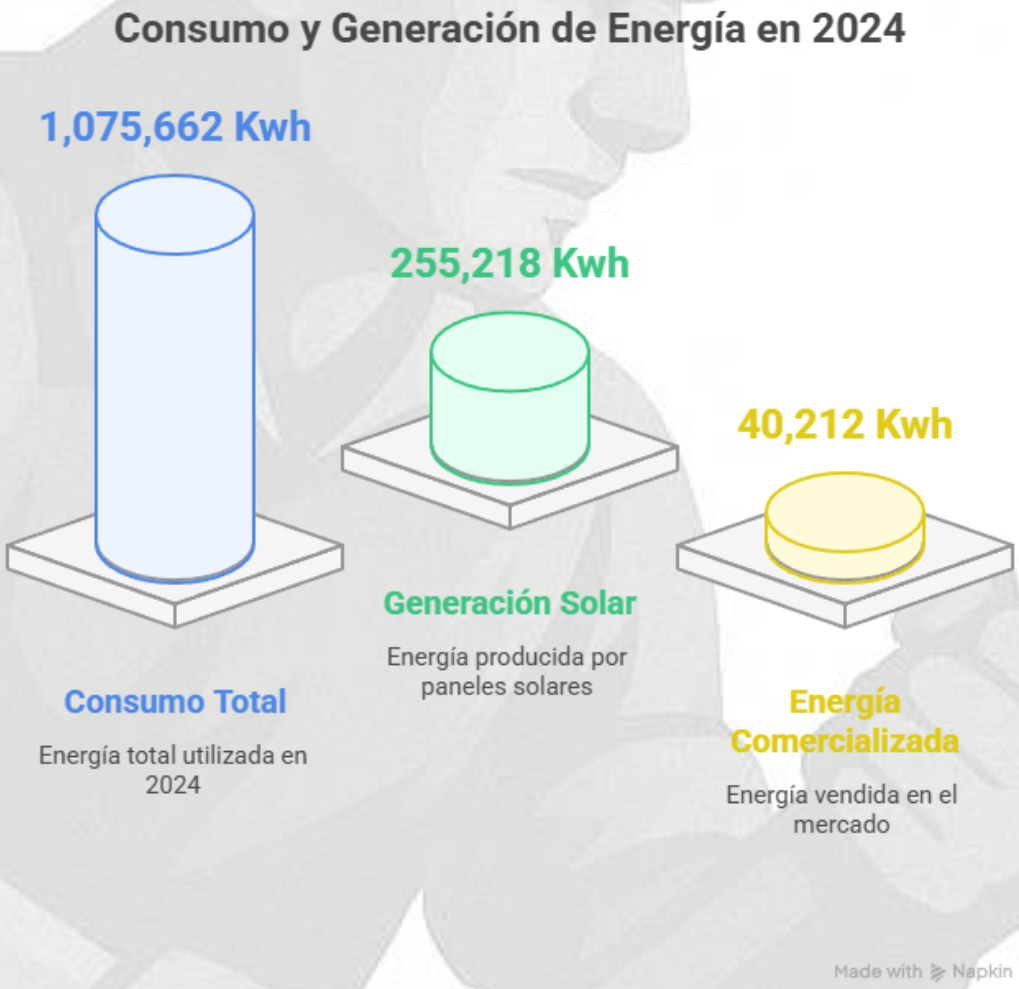
Además, la energía que no somos capaces de producir la adquirimos a generadores tradicionales bajo la modalidad de “Energía Verde”. De este modo, contribuimos al equilibrio económico mediante un excedente al precio actual por Kwh, y con esos recursos, el generador apoya proyectos de generación de energías limpias.



Granjas Solares La Margarita.

CONSUMO ENERGÉTICO

Durante el 2024 consumimos un total de 1,075,662 Kwh de esos 255,218 Kwh fueron generados por energia solar, y se comercializaron 40,212 Kwh.
A su vez consumimos 60,128 galones de combustible en la operación minera

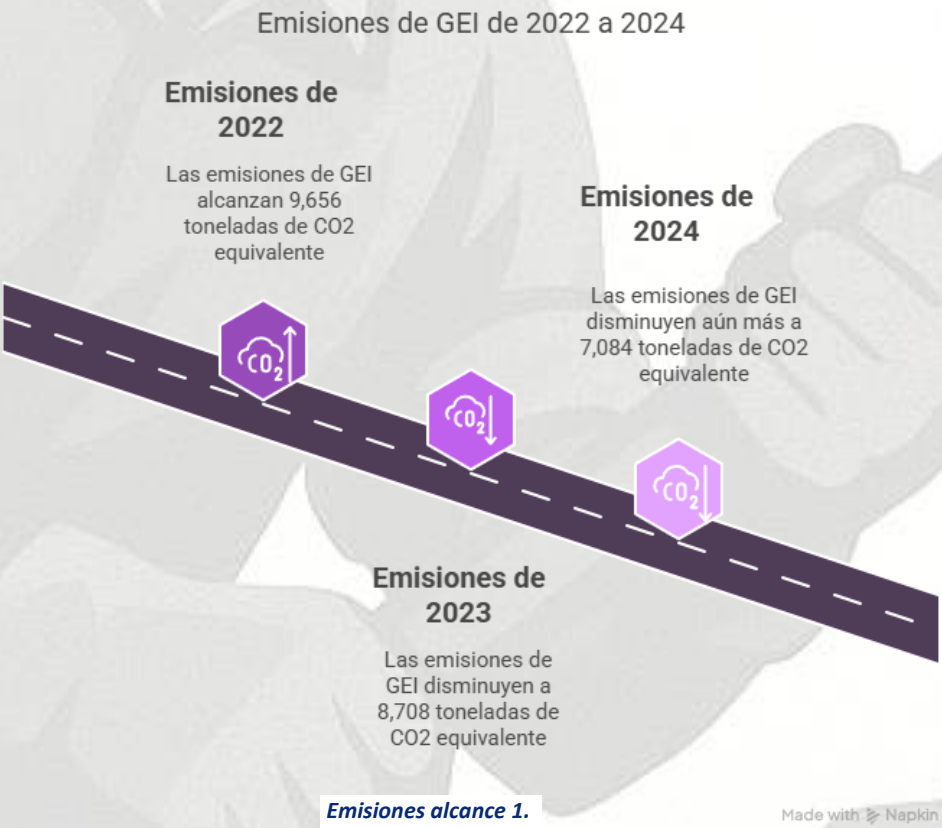


ADAPTACIÓN AL CLIMA, RESILIENCIA Y TRANSICIÓN

(305.1-305.2,305.5,302.4,201.2,3.3,12.1)

NUESTRA HUELLA DE CARBONO

Venimos implementando practicas sostenibles que nos ayudan a disminuir nuestra huella de carbono, prácticas como la instalación de aire acondicionado en maquinaria amarilla de bajo consumo de refrigerantes, instalación de filtros especializados para disminuir el cambio de aceite, así como la mejora en la eficiencia energética de compresores, mejoras en la ventilación al interior de la mina subterránea, disminución del uso de la madera en sostenimiento y demás acciones enfocadas en la disminución de la huella de carbono, nos ha permitido que desde el año 2022 nos encontremos en la senda buscada y es que para el año 2031 logremos una disminución del 50% con respecto a nuestro año base 2022



Emisiones alcance 1.

ALCANCE 2 EN HUELLA DE CARBONO

Nuestros parques solares, estratégicamente ubicados en nuestras instalaciones, optimizan el consumo energético al aprovechar una fuente limpia y renovable de manera continua. Al complementar esta generación propia con el **Programa de Energía Verde**, aseguramos que la totalidad de la energía eléctrica adquirida provenga de fuentes renovables certificadas.

De este modo, garantizamos **emisiones netas cero en el Alcance 2**, alineándonos con los estándares internacionales de reporte de carbono y reforzando nuestro compromiso con la transición energética sostenible

Energía Verde
epm

CONSERVANDO NUESTROS BOSQUES

Como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad y en el marco de nuestras acciones de compensación voluntaria de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), actualmente conservamos 37 hectáreas de bosque nativo dentro de los predios donde se desarrolla nuestra operación. Estas áreas funcionan como sumideros naturales de carbono, contribuyendo a la mitigación de nuestra huella ambiental.

Nuestro objetivo es ampliar esta iniciativa mediante la incorporación de 12 hectáreas adicionales antes de finalizar el año 2025, mediante la implementación de plantaciones forestales y la conservación de coberturas nativas, fortaleciendo así nuestro aporte a la captura de carbono y a la protección de la biodiversidad.



Ejemplar de Ceiba en Predios de La Margarita.

CIERRE Y REHABILITACIÓN

(304.2,304.3,203.1,3.3,12., 203.1, 12.9)

ALIANZAS GANADORAS

A lo largo de los años, hemos forjado una alianza estratégica y fructífera con el sector universitario. Nosotros aportamos recursos económicos, infraestructura (espacio y maquinaria) y experiencia; a cambio, la universidad nos provee proyectos innovadores con gran potencial.

Juntos exploramos alternativas vanguardistas para el carbón y los excedentes mineros, trascendiendo sus usos convencionales en el sector térmico. Un ejemplo destacado es emplear residuos, material estéril y carbón en agricultura. Estos esfuerzos lograron establecer un cultivo de caña en zonas antes estériles, generando un nuevo ecosistema y promoviendo un sistema radicular que sostiene la vida vegetal en entornos áridos.





Cultivo de caña en La Margarita.

Inversiones de más de 60 millones para investigaciones en otros usos del Carbón





Recolección de caña en La Margarita.

DIVERSIFICACIÓN EN SECTOR TURÍSTICO

Impulsamos la sostenibilidad en sus tres dimensiones: social, ambiental y económica. Con una inversión superior a los 140 millones de pesos, reconstruimos una de las casas más icónicas de la empresa. Ahora es un espacio de hospedaje donde los visitantes descubren las maravillas de nuestra región y la esencia de nuestra compañía. Transformamos así el turismo en Titiribí, destacando el valor único de nuestra zona.





Casa "El Bosque" dentro de la Margarita.

CIERRE PROGRESIVO

Contamos con un plan de cierre y rehabilitación con un enfoque integral y progresivo, estimando la restauración de 70 ha una vez finalice la operación. Aplicamos técnicas de revegetación pasiva, cercando zonas para evitar el ingreso de fauna, y activas sembrando especies nativas como Yarumo, Piñón de Oreja, Quiebra barrigo y Cordoncillo junto con Balso y acacia Mangium en etapas sucesivas. En la primera fase, establecemos pastizales con especies gramíneas para estabilizar el suelo, al mismo tiempo diseñamos plantaciones comerciales de 12 hectáreas de Eucalyptus Grandis que permitan impulsar iniciativas turísticas y generar empleo local. Para proteger los recursos hídricos, instalamos sistemas de drenaje y tratamiento de efluentes, y en las galerías subterráneas mantenemos un monitoreo continuo de emisiones de metano, aplicando cierres progresivos, a nivel social, colaboramos con las comunidades para desarrollar programas de capacitación y diversificación económica conforme se cierran los tramos de mina, garantizando una transición justa y sostenible para todos los colaboradores.



ZODME #3 2019.



ZODME #3 2022.

EMISIONES AL AIRE

Implementamos un programa de control de polvo y contaminantes focalizado en la flota y las vías de circulación. Durante la temporada seca realizamos riegos periódicos de las vías y áreas de carga para mantener el material particulado en suspensión por debajo de los umbrales permitidos; además, establecemos límites de velocidad máximos de 20 km/h en vías principales y de 10 km/h en lugares sensibles, asi mismo verificamos que cada vehículo cuente con la revisión técnico-mecánica al día. Complementariamente, hemos definido rutas de tránsito que evitan las zonas residenciales, garantizando así que ningún camión ni maquinaria pesada circule en proximidad a hogares.

Hemos lanzado un programa de Ecoconducción donde instructores calificados enseñan y verifican técnicas de manejo sostenible como anticipación de la frenada, uso óptimo de marchas, aceleración controlada y minimización de ralentí, que no solo reducen el consumo de combustible sino también la generación de polvo por frenadas bruscas o aceleraciones innecesarias. Los resultados de estas capacitaciones se supervisan mediante telemetría de flota y auditorías de campo.





Premiación programa Ecoconducción.

BIODIVERSIDAD

(304.1,304.2,304.3,3.3,12.3)

En Mina La Margarita S.A.S. Reconocemos que la pérdida de biodiversidad —por la contaminación hídrica, el cambio de uso del suelo y la deforestación— es un reto global al que también nos enfrentamos localmente. Por ello, en nuestras más de 230 ha tituladas hemos integrado proyectos productivos compatibles con la conservación, como ganadería extensiva y avicultura, que permiten el desarrollo natural de la flora y fauna. Desde nuestros inicios, hemos mantenido proporciones estables de pastoreo, prohibiendo la caza, tala y extracción de especies para garantizar el equilibrio del ecosistema.

Para conocer y proteger mejor nuestra biodiversidad, se han realizado inventarios de flora y fauna en todas las áreas operacionales y, a mediano plazo, planeamos alianzas con instituciones especializadas para restaurar y conservar 9 ha adicionales mediante reforestación con especies nativas. Asimismo, exploramos la viabilidad de turismo ecológico en las 37 ha de bosque nativo que hoy salvaguardamos, consolidando nuestro compromiso con la salud del ecosistema y el desarrollo sostenible de la región.



Bosques protegidos en terrenos de La Margarita.

IMPACTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LA BIODIVERSIDAD

Optimizamos nuestras operaciones a cielo abierto combinando eficiencia y restauración ecológica. Para ello hemos diseñado corredores verdes que conectan relictos de bosque mediante plantaciones estratégicas de especies nativas, facilitando el intercambio de fauna y fortaleciendo la estructura del paisaje. Al mismo tiempo, rehabilitamos sistemáticamente las áreas intervenidas, restituyendo hábitats con vegetación autóctona y favoreciendo la regeneración natural. Nuestro sistema de gestión integra indicadores de huella minera, de carbono e hídrica, lo que nos permite priorizar las acciones de protección ambiental y garantizar una operación equilibrada con la biodiversidad local.

Huella Minera en nuestro título



Huella minera.

HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS

37.7 hectáreas de bosques en un alto estado de conservación donde cerca de 30 hectáreas son zonas vírgenes y 7 hectáreas que se han logrado recuperar en la expansión de estos bosques.
4 hectáreas sembradas en Acacia Mangium en el ZODME numero 2
4 hectáreas recuperadas con especies nativas en el ZODME numero 3
Durante el 2025 se sembrarán 12 hectáreas con fines forestales y 1 hectárea con fines de conservación.

RESIDUOS

(306.3,306.4,306.5,3.3,12.8)

Durante nuestras operaciones a cielo abierto, generamos en promedio 40.000 toneladas mensuales de material estéril. Este material se gestiona con un enfoque de aprovechamiento progresivo. Para el año 2024 logramos comercializar 6.310 toneladas de ese material esteril
El material restante se almacena en zonas específicas denominadas ZODME (Zonas de Disposición de Material Estéril), donde aplicamos medidas de estabilización. Como parte del plan de cierre progresivo, también conservamos aproximadamente 600 toneladas de suelo fértil que se reincorporan en zonas finalizadas, contribuyendo a la restauración ecológica del terreno.



Transformación de Madera residual en abonos.

AGUA Y EFLUENTES

(303.1,303.2,303.3,303.4,303.5,3.3,12.4)

Gestionamos el recurso hídrico con enfoque preventivo, eficiencia operativa y responsabilidad ambiental. Captamos el agua de dos fuentes naturales, La Victoria y Cajones, que abastecen tanto nuestras operaciones mineras como la granja avícola asociada. Este recurso es tratado a través de una Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) que garantiza su calidad para consumo humano y uso institucional.

En cuanto al manejo de aguas residuales, operamos una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para el tratamiento del agua proveniente de la mina subterránea. El sistema se basa en filtración y sedimentación, permitiendo un manejo adecuado previo a su disposición final, mantenemos un control mediante evaluaciones trimestrales con conos Imhoff, los cuales permiten verificar la efectividad en la remoción de sólidos sedimentables y ajustar el proceso de manera oportuna.

Cada nivel operativo cuenta con baños dotados de pozos sépticos independientes, garantizando un manejo descentralizado de las aguas residuales domésticas, minimizando así riesgos de afectación al entorno.



Siembra de especies en fuentes hídricas.



Mantenimiento obras de captación.

Respecto a las fuentes hídricas, mantenemos una política activa de protección de cuencas, restringiendo el acceso del ganado a zonas sensibles, conservando coberturas vegetales y evitando cualquier tipo de vertimiento directo sobre cuerpos de agua. Estas acciones buscan asegurar la sostenibilidad del recurso hídrico en el largo plazo, tanto para nuestras actividades como para el entorno natural y social en el que operamos.

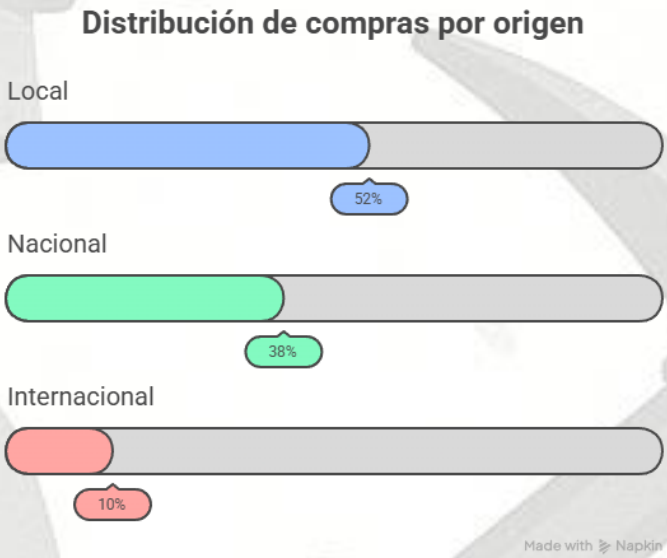
IMPACTOS ECONÓMICOS

(201.1,203.1,204.1,207.1-207.4,401.1,413.1,3.3,12.2)

En La Margarita. comprendemos que nuestro papel en el territorio trasciende la actividad extractiva. Como generadores de valor económico, impulsamos el desarrollo regional mediante empleo local, compras a proveedores cercanos, inversión en infraestructura y pago de obligaciones fiscales. Nuestro enfoque económico está orientado a fortalecer las economías locales de forma sostenible, promoviendo circuitos económicos sólidos y resilientes.

Empleo y contratación local

Más del 87% de nuestros trabajadores son residentes del municipio de Titiribí, lo que nos permite generar ingresos directos para las familias de la zona y dinamizar el comercio local. Además, priorizamos la contratación de bienes y servicios con proveedores locales, incentivando el crecimiento de emprendimientos y empresas regionales asociadas a transporte, alimentación, mantenimiento y construcción.



Diversificación productiva

Además de la minería de carbón, hemos desarrollado actividades complementarias como la comercialización de arcillas y arenas, la avicultura, la ganadería, el turismo y la generación y venta de energia eléctrica, que no solo contribuyen a la seguridad alimentaria interna y a la economía empresarial, sino que también ofrecen empleo y experiencia técnica a habitantes de la región. Este enfoque multipropósito garantiza que la economía local no dependa exclusivamente del ciclo minero, facilitando una transición más justa ante eventuales cambios del mercado o del modelo energético nacional.

Inversión social y pagos al Estado

Mantenemos un compromiso con los pagos de regalías, impuestos y contribuciones legales, aportando a los presupuestos públicos que permiten la inversión estatal en infraestructura, educación y salud. Asimismo, participamos en iniciativas de desarrollo comunitario orientadas a la educación ambiental, la conservación de fuentes hídricas y la formación de capacidades locales.

Transición justa y sostenibilidad

Entendiendo los desafíos que plantea la transición hacia una economía baja en carbono, nos preparamos para escenarios de reconversión productiva mediante la implementación de

proyectos forestales, como la siembra de Eucalyptus Grandis con fines comerciales y la exploración del turismo ecológico en nuestras áreas de conservación. Estas iniciativas tienen el potencial de generar nuevos ingresos y empleos, reduciendo la dependencia económica de la actividad minera.

COMUNIDADES LOCALES

En La Margarita mantenemos canales abiertos de comunicación con líderes comunitarios, residentes y organizaciones locales. Estos espacios nos permiten identificar tempranamente inquietudes, promover la participación en proyectos sociales y ajustar nuestras acciones para evitar o mitigar impactos no deseados. Aunque actualmente no se han reportado reclamaciones formales, reconocemos la importancia de implementar mecanismos eficaces de quejas y atención ciudadana, los cuales se encuentran en fase de diseño para garantizar una retroalimentación efectiva.



Firma compromiso simbólico por el desarrollo del municipio.

IMPACTOS POSITIVOS Y COMPROMISO TERRITORIAL

Nuestra operación genera empleo directo e indirecto, fortaleciendo los ingresos de las familias locales y dinamizando sectores como transporte, alimentación y mantenimiento. También priorizamos la contratación de bienes y servicios con proveedores de la región, incentivando la economía local y el desarrollo empresarial del territorio.

Además, desarrollamos actividades productivas complementarias —como ganadería y avicultura— que contribuyen a la diversificación económica y generan nuevas oportunidades sin alterar los usos tradicionales del suelo.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

(403.1,3.3,12.6)

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo es uno de los pilares estratégicos de La Margarita, es un compromiso con la vida y el bienestar integral del recurso más importante con el cual contamos, nuestra gente.

El ADN de nuestra cultura en SST - “En la Margarita, minero seguro, minero feliz” ya tiene más de 1 año desde su lanzamiento oficial y ha permitido una serie de hitos fundamentales que garantizan el máximo de productividad en el personal y el retorno seguro a casa. Destacamos algunos de éstos:

- Formación y capacitación de socorredores mineros adscritos a la Brigada de Emergencias. *3* empleados culminaron satisfactoriamente el curso con la Agencia Nacional Minera.

- Logramos la Tasa de Accidentalidad Laboral más baja desde que se tienen registros, *0.77* accidentes por cada *100* trabajadores.

- En Mina Subterránea logramos el menor # de Accidentes de Trabajo por cada *10.000* toneladas de carbón extraídas desde que se tienen registros, *1.7* para ser exactos.

- El plan de trabajo integral en el nivel -1 permitió en menos de 6 meses triplicar la producción en este sector, pasando de 1000 toneladas en Julio/2024 a 3000 toneladas en Diciembre/2024, sin ningún evento de tipo incapacitante para el personal que allí labora.

- Actualización del plan de ventilación de Mina Subterránea con ubicación correcta de ventiladores principales extractores de 25 HP, construcción de 2 bocavientos y adquisición de 2 ventiladores auxiliares. El confort térmico y la seguridad de nuestro personal son prioridad.

A continuación, presentamos algunas de las jornadas significativas que permiten la construcción colectiva del SG-SST, pero fundamentalmente la vivencia plena de la cultura de la prevención y el cuidado ante los riesgos del sector en que hoy operamos:



Inspecciones planeadas en SST – Cielo Abierto



Seguridad en red de aire comprimido



Fortalecimiento Normativo COPASST



Inertización Nichos de Seguridad

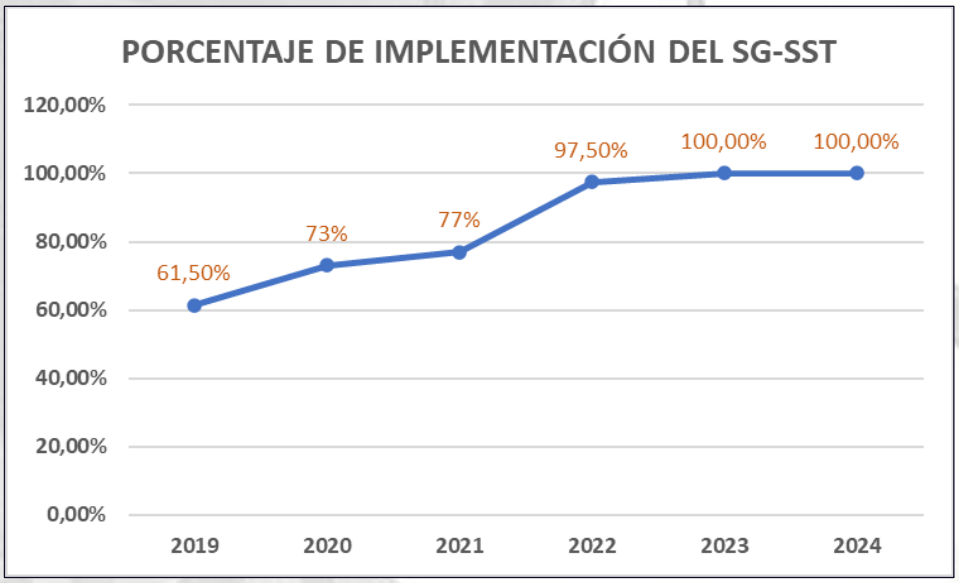


Lanzamiento Reglas de Oro en Seguridad



Programa de pausas activas

La compañía ha implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que para el 2024 obtuvo por segundo año consecutivo, en la calificación de Estándares Mínimos y de acuerdo con la Resolución 0312 de 2019, el valor máximo posible (100%).

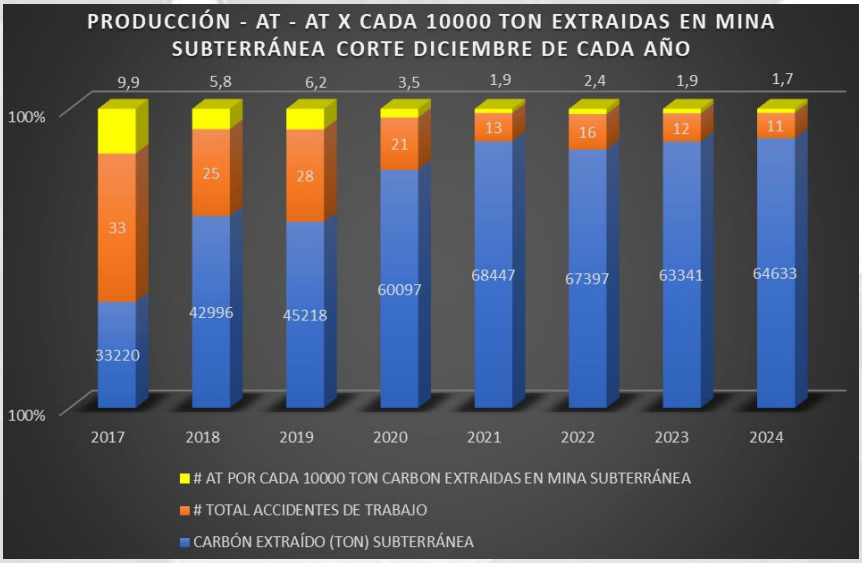


Estándares mínimos SG-SST
Nit 800211883
MINA LA MARGARITA S.A.S

Item evaluado	% Calificación Real	Valor Ponderado (%)	% Implementación
I. Planear (25%)	100	25	25
II. Hacer (60%)	100	60	60
III. Verificar (5%)	100	5	5
IV. Actuar (10%)	100	10	10
% Total implementación			**100.0**

PRODUCCIÓN VS ACCIDENTALIDAD MINA SUBTERRÁNEA

(403.9,403.2,403.5)



Gracias a los procesos de mejora continua, los cuales mueven la gestión en riesgos laborales, podemos presentar el crecimiento sostenido de los niveles productivos en Mina Subterránea (color azul) y la evidente disminución de los Accidentes de Trabajo en la misma área (color naranja).

En el año 2024 la tasa de A.T por cada 10.000 Toneladas de carbón extraídas ha sido la más baja en toda la historia de nuestra operación.

Fue posible mejorar los niveles de producción si se compara con el año inmediatamente anterior, estando más de 1000 toneladas por encima y con un (1) accidente laboral menos.

Adicional a lo anterior, nuestra operación desarrolla su actividad de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1886 de 2015 “Reglamento de Seguridad en las Labores Mineras Subterráneas” y el par que lo modifica, Decreto 944 de 2022. Así mismo el Decreto 539 de 2022 “Reglamento de Higiene y Seguridad en las Labores Mineras a Cielo Abierto”.

PALABRAS CLAVE – REGLAS DE ORO EN SEGURIDAD MINERA “EN LA MARGARITA, MINERO SEGURO – MINERO FELIZ”

1. Aptitud y Capacitación: “Me preparo, me capacito”.
2. Condiciones de Seguridad: “Paro, pienso, actúo”.
3. Uso de EPP y Dotación: “Uso mis EPP de forma adecuada”.
4. Sostenimiento: “Aseguro los techos, el desabombe es esencial”.
5. Ventilación: “Ventilar, salva vidas”.
6. Sustancias peligrosas (RESPEL) – explosivos: “Manipulo sustancias peligrosas con responsabilidad”.
7. Tareas de alto riesgo (Trabajo en caliente, trabajo en alturas, manipulación manual de cargas): “Controlo peligros, ejecuto de forma segura”.
8. Maquinaria y herramientas: “No me distraigo, el preoperacional es fundamental”.
9. Seguridad vial: “Conduzco con prudencia – Alcohol y Gasolina, jamás”.
10. Servicios Mineros - Energía: “Controlo fugas, con energía eléctrica no se juega”.

MINERO SEGURO – MINERO FELIZ EN CIFRAS

(12.8)

Este proyecto se ha ejecutado a lo largo de los dos últimos años, ha permitido establecer nuevas formas de ver el concepto de seguridad laboral entre todo el personal que opera en la mina, esto visto desde el componente cualitativo. Las 10 “Reglas de Oro” son un principio rector que sintetiza una política de comportamiento y protección integral de las condiciones de trabajo y ejecución de actividades entre quienes integran los grupos en la compañía.

Adicional a lo anterior debemos indicar que el grado de madurez documental, de protección legal con el que hoy cuenta la empresa desde el SG-SST permite un desarrollo sostenible de los procesos mineros, aun cuando el nivel de riesgo aplica como el más alto en la clasificación y valoración de peligros en la actividad minera.

Algunas cifras acompañan la gestión integral que este proyecto ha brindado para el área de SST y en particular para los procesos de mejora continua que rige en nuestra razón de ser.



ARL | sura

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
ARL SURA S.A.
TASA DE ACCIDENTALIDAD POR CENTRO DE TRABAJO

DE ENERO DE 2023 A JUNIO DE 2023

Contrato	Documento	Empresa
095601323	N800211883	MINA LA MARGARITA S.A.S

121	Afiliados expuestos	11	Accidentes de trabajo	9,09%	Tasa de accidentalidad



ARL | sura

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
ARL SURA S.A.
TASA DE ACCIDENTALIDAD POR CENTRO DE TRABAJO

DE ENERO DE 2024 A JUNIO DE 2024

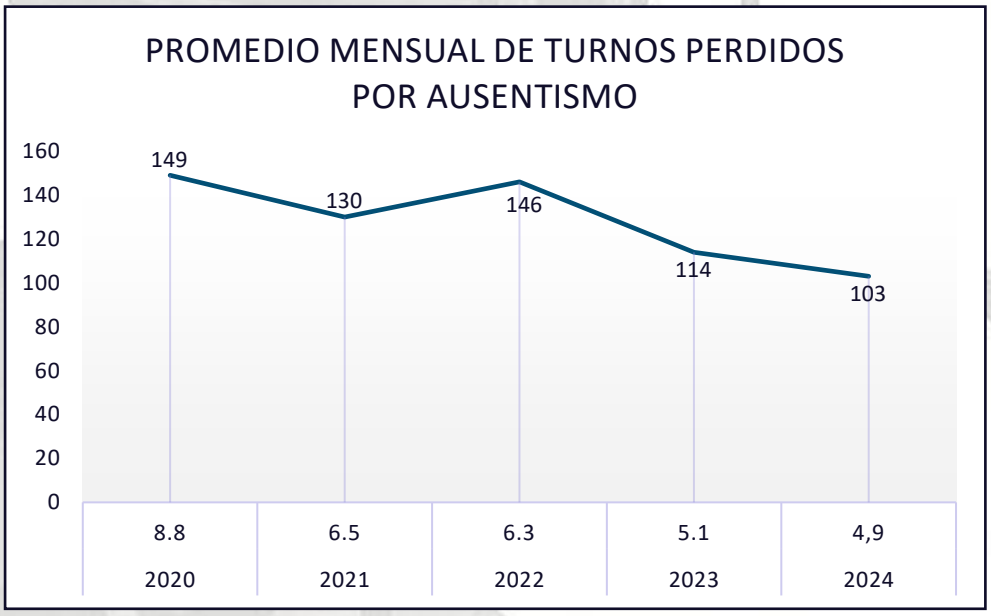
Contrato	Documento	Empresa
095601323	N800211883	MINA LA MARGARITA S.A.S

146	Afiliados expuestos	10	Accidentes de trabajo	6,85%	Tasa de accidentalidad

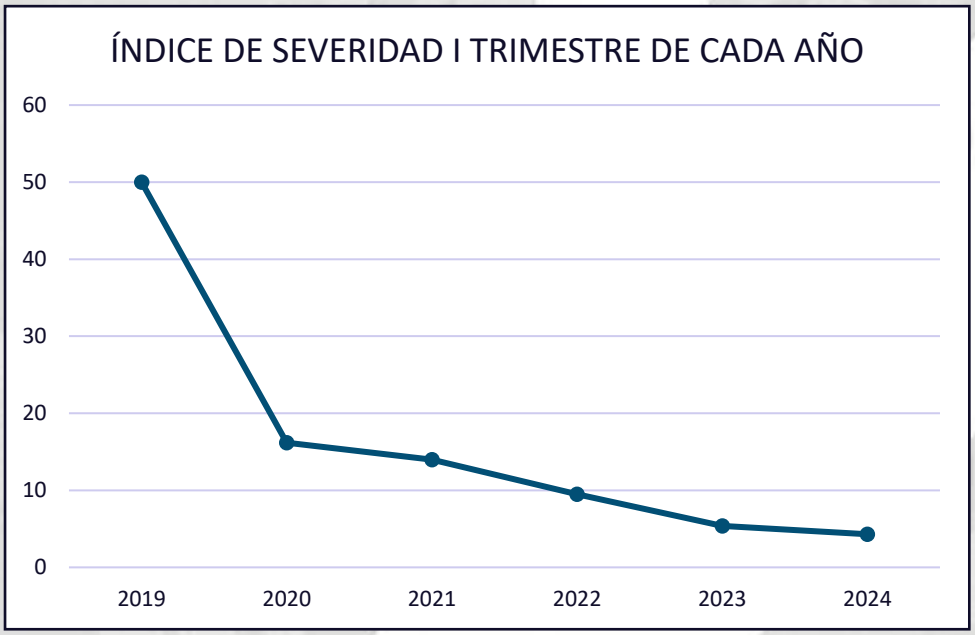
Los datos presentados en las tablas adjuntas muestran que para el primer semestre de 2024 y en comparación con el mismo período en el año 2023, la mina creció su planta de personal en un 21%, en su mayoría para la operación bajo tierra, la cual aporta los mayores riesgos ocupacionales y en salud. Contrario a ese crecimiento, la tasa de accidentalidad disminuyó de 9.09% a 6.85%, logrando de esta manera en primera instancia conseguir el objetivo trazado con la aplicación de la nueva cultura, pero también dejando bases claras para el plan de trabajo que debe mantenerse y ojalá mejorar en el año 2025.

La implementación y vivencia de esta nueva cultura en seguridad donde prima el equilibrio entre productividad y gente sana se ha manifestado en resultados destacables, si de ausentismo se habla. El éxito de la compañía radica en el trabajo y compromiso del personal por su cuidado

integral. Para el cierre del año 2024 logramos el menor % promedio mensual de ausentismo, esto deriva en mayor número de turnos con la gente disponible para la consecución de los objetivos estratégicos de la organización.



Somos conscientes del importante grado de riesgo que nos coloca el sector en que operamos, por fortuna los eventos generados el año anterior se consideraron de acuerdo con el índice de severidad, leves. Es importante resaltar otro de los logros en materia de SST con las cifras mostradas a continuación:



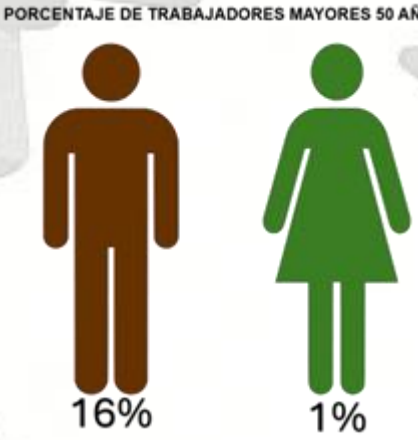
PRÁCTICAS DE EMPLEO

(401.1,404.2)

En La Margarita contamos con nuestra política de inclusión laboral: “Cierre de brecha generacional” esto garantiza la integración del grupo de trabajadores mayores de 50 años en el procedimiento de flujo de recursos humanos, asegurando la alineación con nuestros valores y planeación estratégica.



Integración mayores de 50 años.



Nuestras acciones fueron reconocidas por la Caja de Compensación Comfenalco, siendo nominados en la séptima versión de los premios inclusión 2024, en la categoría Inclusión laboral de otras poblaciones diversas.



Premios inclusión 2024

Servicio de Empleo | Comfenalco Antioquia

Medellín, 12 de septiembre de 2024

MINA LA MARGARITA S.A.S.
Empresa Participante
Séptima Versión Premios Inclusión

Asunto: Constancia de nominación en la categoría de **Inclusión Laboral de Otras Poblaciones diversas**, en su séptima versión 2024

COMFENALCO ANTIOQUIA por medio de la presente, hace constar que la empresa **MINA LA MARGARITA S.A.S.** identificada con **nit. 800.211.883-4** participó en la séptima versión de los Premios Inclusión 2024, en la categoría **Inclusión Laboral de Otras Poblaciones Diversas**, la cual la organización hizo parte de las **nominadas a obtener el reconocimiento**, destacamos que la organización implementa acciones que favorecen la contratación de personas **jóvenes, mayores de 50 años, grupos étnicos, personas víctimas del conflicto armado, reincorporadas y/o personas en situación de pobreza y pobreza extrema**, entre otras.

El evento de reconocimiento de buenas prácticas de Inclusión Laboral, Social y Educativa se llevó a cabo el jueves 29 de agosto, en el **Orquideorama del Jardín Botánico**, de la ciudad de Medellín.

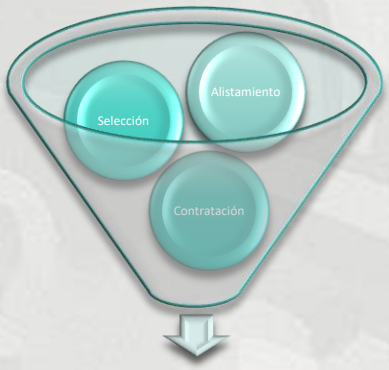
La presente constancia se expide para los fines que se estime conveniente.

Cordialmente,

Alejandro Enciso Saldarriaga
Líder Premios Inclusión

@comfenalcoant
www.comfenalcoantioquia.com.co

La integración de capital humano en La Margarita se encuentra estandarizada.

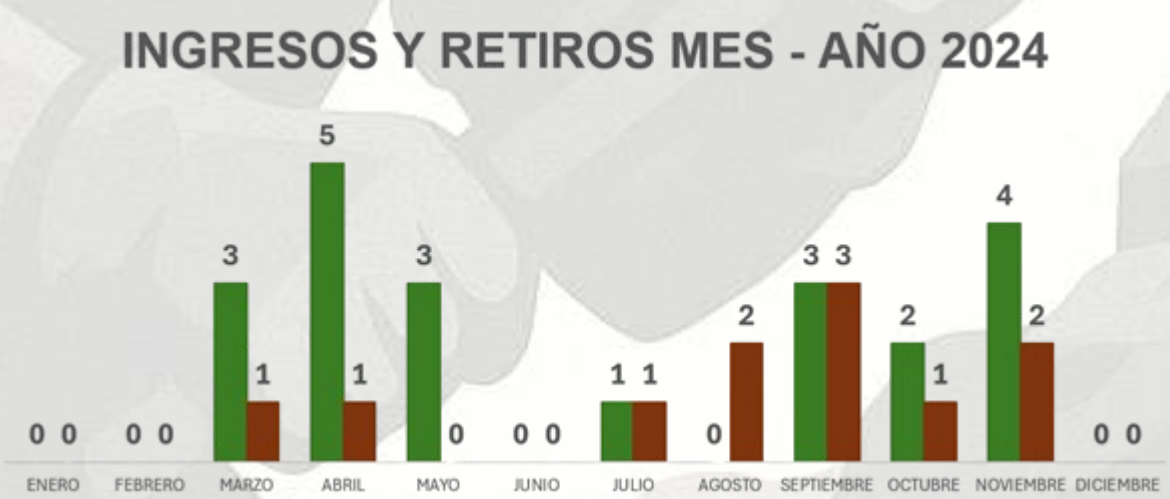


Etapas de la integración de capital humano Mina La Margarita. Manual de Talento y Capital Humano, 2023

Respaldamos el talento local generando beneficio a la comunidad de Titiribí, Amagá y Caldas. Creemos en las oportunidades de crecimiento a nuestra zona de influencia conscientes del impacto generado a familias y a la sociedad del suroeste antioqueño.

Nuestro índice de rotación de personal se destaca por la estabilidad de nuestros trabajadores, durante el año 2024 la rotación acumulada fue del 0,96%





POLÍTICAS DE REMUNERACIÓN

(2.28,2.29)



La Margarita cuenta con el Manual de Talento y Capital Humano como documento que describe su política de remuneración. La relación laboral en Mina La Margarita se establece por:
a) Remuneración fija basada en un sueldo fijo.
b) Remuneración variable basada en esquemas de productividad.
Además de contar con la compensación total, que tiene en cuenta: el reconocimiento transaccional (Incentivos), indirecto (Beneficios), relacional (Felicidad en el trabajo) y directo (Gestión del desarrollo).

PROCESO PARA DETERMINAR LA REMUNERACIÓN (2.19)

La remuneración se compone de las condiciones convenidas, resultados operacionales, normas del mercado y políticas establecidas.
La evaluación de la tarea y la evaluación de desempeño son elementos clave para orientar la compensación. Las variables fijas en la Administración de salarios en La Margarita son principalmente:



Variables fijas en la administración de salarios Mina La Margarita. Manual de Talento y Capital Humano, 2023



Colaborador ascendido a operario de maquinaria.

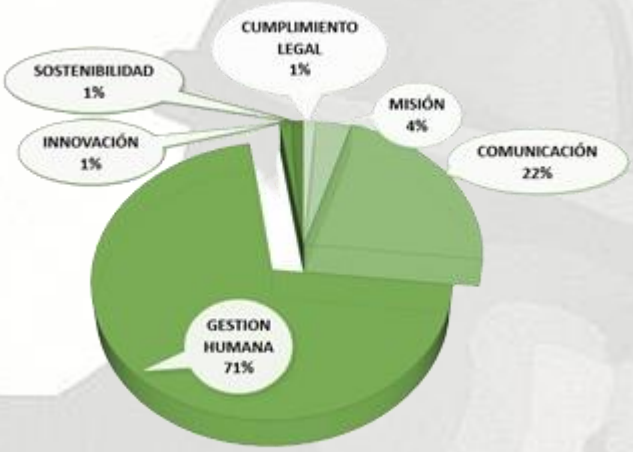
En la remuneración variable, las metas u objetivos deben ser orientados en aquellas variables que generan valor agregado a la empresa y signifiquen ventajas competitivas importantes que empujen al logro de los resultados estratégicos establecidos.
Es importante considerar que el sistema de remuneración variable no sólo es variable por el nivel de cumplimiento de las metas, sino también es variable por el momento económico y la realidad del sector minero, esto es, hay etapas en que es importante impulsar el volumen de producción, hay otras en que será más importante el nivel de costo – gasto sobre los presupuestos y metas asignadas en función de la producción, o bien habrá otras en que la funcionalidad del negocio en ventas será el objetivo a perseguir.

PERMISO PARENTAL
Durante el año 2024 Tres (03) de nuestros trabajadores disfrutaron de la licencia de paternidad legal por nacimiento de hijo(s).

Esto es para el alcance de los programas implementados y la asistencia proporcionada para mejorar las competencias de los empleados:

FORMACIÓN, BIENESTAR Y DESARROLLO.

Nuestra contribución a la comunidad minera se manifiesta en iniciativas que buscan fortalecer el sentido de pertenencia e impulsar el orgullo por la labor minera, mediante programas y actividades enfocados en promover su cultura y ampliar el conocimiento.
En 2024 ejecutamos 86 actividades en nuestro Plan de bienestar, capacitación y desarrollo (15% más que en el 2023).





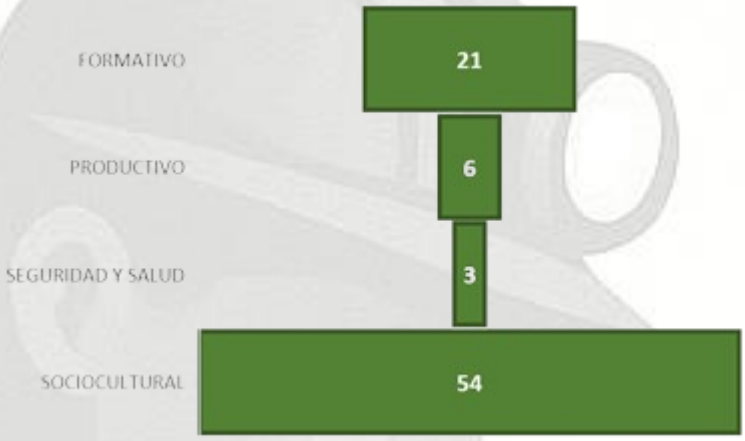
Actividades clasificadas por su naturaleza dentro de nuestra Planeación estratégica.

Tuvimos nuestro primer encuentro femenino La Margarita, donde nuestras trabajadoras vivieron un momento de integración e interacción reforzando su papel generador de empatía y valor.



Encuentro Femenino La Margarita 2024.

El alcance de nuestras actividades 2024 clasificado por factor:



Con el convenio educativo con nuestra Caja de compensación Comfenalco Antioquia, nuestros trabajadores y sus familias acceden a la formación gratuita para primaria y secundaria. En diciembre 2024 tuvimos 2 trabajadores graduados con título de bachiller.



Graduación de 2 colaboradores de La Margarita.

Realizamos la jornada SEMBRATON, donde aportamos con la siembra de árboles frutales a la sostenibilidad de nuestro territorio.



Sembratón voluntaria La Margarita.

En La Margarita vivimos nuestra identidad minera con orgullo, nuestros trabajadores gozan de reconocimiento en las jornadas de capacitación realizadas durante el año 2024.



Trabajadores operación cielo abierto La Margarita, septiembre 2023



Detalles de contacto

Yonatan Sampedro Montoya
Jefe departamento Ambiental
Cel 3137828628
Gestionambiental@minalamargarita.com

Declaración de uso	**Mina la Margarita S.A.S ha elaborado el informe referenciado conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre 1 de enero de 2024 y 31 de diciembre de 2024 del periodo objeto del informe**
GRI 1 usado	**GRI 1: Fundamentos 2021**
Estándares Sectoriales GRI aplicables	**GRI 12 *Sector del Carbón 2022***

Índice GRI

Divulgación	Título de la Divulgación	Omisión	Ubicación
2.1	Detalles organizacionales	-	3-4
2.2	Entidades incluidas	-	3
2.3	Periodo del informe, frecuencia y punto de contacto	-	3, 39
2.4	Reformulaciones de información	-	3
2.5	Verificación externa	Restricciones de confidencialidad	-
2.6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	-	4
2.7	Empleados	Restricciones de confidencialidad	-
2.8	Trabajadores	-	4
2.9	Estructura y composición de gobierno corporativo	-	6-8
2.1	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Restricciones de confidencialidad	-
2.11	Presidente del máximo órgano de gobierno	-	2
2.12	Rol del máximo órgano en la supervisión de impactos	Restricciones de confidencialidad	-
2.13	Delegación de responsabilidad para gestionar impactos	-	6-8
2.14	Rol del órgano de gobierno en reporte de sostenibilidad	-	8
2.15	Conflictos de interés	Restricciones de confidencialidad	-
2.16	Comunicación de preocupaciones críticas	Restricciones de confidencialidad	-
2.17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	-	10
2.18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Restricciones de confidencialidad	-
2.19	Políticas de remuneración		18
2.2	Proceso para determinar la remuneración		18
2.21	Relación total de compensación anual	Restricciones de confidencialidad	-
2.22	Declaración sobre estrategia de desarrollo sostenible	-	3-5
2.23	Compromisos de política	Restricciones de confidencialidad	-
2.24	Integración de compromisos de política	-	5
2.25	Procesos para remediar impactos negativos	Restricciones de confidencialidad	-
2.26	Mecanismos para buscar asesoría y expresar preocupaciones	Restricciones de confidencialidad	-
2.27	Cumplimiento de leyes y regulaciones	Restricciones de confidencialidad	-
2.28	Afiliaciones a asociaciones	-	34
2.29	Enfoque de participación de grupos de interés	-	10-34
2.3	Acuerdos de negociación colectiva	Restricciones de confidencialidad	-

3.1	Proceso para determinar temas materiales		9
3.2	Lista de temas materiales		9
3.3	Gestión de temas materiales		9,11,34
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	-	11
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	Restricciones de confidencialidad	-
302-3	Intensidad energética	Restricciones de confidencialidad	-
302-4	Reducción del consumo de energía	-	13
302-5	Reducciones en requisitos energéticos de productos y servicios	Restricciones de confidencialidad	-
303-1	Interacciones con el agua como recurso compartido	-	23
303-2	Gestión de impactos relacionados con descarga de aguas	-	23
303-3	Extracción de agua	-	23
303-4	Descarga de agua	-	23
303-5	Consumo de agua	-	23
304-1	Sitios operativos en o cerca de áreas protegidas	-	20
304-2	Impactos significativos de actividades sobre la biodiversidad	-	16.2
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	-	16.2
305-1	Emisiones directas (Alcance 1)	-	11.13
305-2	Emisiones indirectas por energía (Alcance 2)	-	13
305-3	Otras emisiones indirectas (Alcance 3)	-	11
305-4	Intensidad de emisiones GEI	-	11
305-5	Reducción de emisiones GEI	-	13
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono	Restricciones de confidencialidad	-
305-7	Óxidos de nitrógeno, azufre y otras emisiones significativas	Restricciones de confidencialidad	-
306-1	Generación de residuos e impactos significativos	Restricciones de confidencialidad	-
306-2	Gestión de impactos significativos de residuos	Restricciones de confidencialidad	-
306-3	Residuos generados	-	22
306-4	Residuos desviados de disposición	-	22
306-5	Residuos dirigidos a disposición	-	22
401-1	Nuevas contrataciones y rotación de empleados	-	24.32
401-2	Beneficios a empleados tiempo completo no aplicables a temporales	Restricciones de confidencialidad	-
401-3	Licencia parental	-	35
403-1	Sistema de salud y seguridad ocupacional	-	26
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos, investigación de incidentes	-	28
403-3	Servicios de salud ocupacional	Restricciones de confidencialidad	-
403-4	Participación y comunicación sobre salud ocupacional	Restricciones de confidencialidad	-
403-5	Capacitación sobre salud y seguridad	-	28
403-6	Promoción de la salud del trabajador	Restricciones de confidencialidad	-
403-7	Prevención de impactos en salud por relaciones comerciales	Restricciones de confidencialidad	-
403-8	Cobertura del sistema de salud y seguridad	Restricciones de confidencialidad	-
403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo	-	28
404-1	Promedio de horas de formación por empleado	-	-
404-2	Programas de mejora de habilidades	-	32
404-3	Porcentaje de empleados con evaluaciones de desempeño	Restricciones de confidencialidad	-
413-1	Participación comunitaria, evaluación de impactos y programas	-	24
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos	Restricciones de confidencialidad	-
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	-	24
201-2	Riesgos y oportunidades por cambio climático	-	11-13
201-3	Planes de beneficios definidos	Restricciones de confidencialidad	-

201-4	Asistencia financiera del gobierno	Restricciones de confidencialidad	-
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios	-	16-24
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Restricciones de confidencialidad	-
203-3	Investigación y desarrollo	Restricciones de confidencialidad	-
204-1	Proporción de compras a proveedores locales	-	24-25
207-1	Enfoque sobre impuestos	-	24-26
207-2	Gobernanza tributaria, control y gestión de riesgos	-	24-27
207-3	Participación de partes interesadas y gestión de preocupaciones sobre impuestos	-	24-28
207-4	Reporte país por país	-	24-29
12.1	Clima y emisiones	-	11-13
12.2	Empleo y contratación local	-	24-32
12.3	Biodiversidad	-	20
12.4	Agua y efluentes	-	23
12.6	Salud y seguridad ocupacional	-	26-28
12.8	Cierre y rehabilitación	-	11,22,30
12.9	Diversificación económica	-	16-24